En la villa de Alegrana, a veinte de
Septiembre de mil seiscientos y sesenta y nueve
años, los S.res D.n Diego Ramirez de Guevara, Alcalde
del orden de Santiago, Juez ordinario de esta
dicha villa, D.n Diego Ruiz de Ortega, Ignacio
Bautista de Amatera Lindero, prior, Pedro Saez
de Santiago Echegui, D.n Miguel de Maiorga, Alfe
Caballero de la dicha orden de Santiago, y Andres Lopez de
Lrazana, Perceiba, Alg.s Andres de Zuriguae
na, Rafael de Larrazabal, Diputados que son. La
mayor parte de la Justicia y Regimiento
de la dicha villa, y su Juriscion, Elegidos a diez dias
del mes de Junio de la noche, a el
Sr. San Miguel, habiendo Junta
Mañana, vieron misa en la Iglesia Parroq.
en la dicha villa, y el Juez dijo que
como es Ordinario, y de estos
rio, y nombraron otros Cargos por
antiguo Juan Bautista de Erasla 1.o Alde. y nro. 1.o del
numero, y ayuntam.to de esta dicha villa hicieron Comisi
asistencia la visita, en la forma siguiente
Lo primero fueron a los Hospital de la Santiago de la dicha villa
y reconocieron toda la Casa, Dormitorios, y Camas de los
pobres, y todo lo demas, y hallaron todo limpio
y bien tratado, y dispuesto, y encargaron
a Juan de Amegui y Mariana de Reiza Enfermeros
Maiorales, que tuviesen así, y traten bien a los pobres
y les ordenaron guarden y cumplan todo lo que
es de su Cargo y obligacion. Y luego fueron
a la Carniceria y Matadero de la villa y halla
ron todo bien dispuesto, y buena Carne a Vender
y ordenaron al Obligado y Contador guarden las Condi
ciones del Remate y el Arancel, y lo demas de ellas
Y luego fueron a todos los mesones de esta dicha villa

que son las Casas en que Juan de Ma-
dre de Moranes Andres de Aguirre Pedro Andres
de Zumajeta Miguel de [illegible] Salbador
de Naranjo, y Mig.l de Mendez, y allaron los
Jueces todo bien ajustado, y miraron que a los Ar-
rendadores de Tabaco pasado =
Luego visitaron las Ancianas de esta Villa
y allaron en todas buen vino las sablas
en buena forma, luego visitaron la Carnizeria
de Rodrigo y todo se alla bien y con buena Carne =
Asimismo visitaron las tres sablas y tiendas de C
Aceite dulze de Comer y se allaron en ellas buena
hacienda y de buena forma las tiendas =
Luego se visito la tienda de Aceite Vallena y se
halla buena y bien dispuesta cada tienda =
y con esto se acabo cada visita y firmaron el
Alcalde
Asistente Comun el N. de que se infor-
mo
de que firmar no sabe =

Diego Hernandez

Antonio de Mendoza